

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29780 *SUMINISTROS ELECTROINDUSTRIALES MARCIENSE, S.L.U.
Y FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ AGUDO*

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 109/08 Autos 876/08, a instancia de Jesús Dieguez Becerra, contra Suministros Electroindustriales Marciense, S.L.U., y Francisco Javier Márquez Agudo, en la que con fecha 1 de octubre de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Suministros Electroindustriales Marciense, S.L.U., y Francisco Javier Márquez Agudo, en situación de insolvencia por el principal de 2.768,71 euros más 830,61 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de octubre de 2009.- Secretario.

ID: A090071678-1